



GOBIERNO

Primer informe de Gonzalo Guerrero, director de la Facultad de Ingeniería

⇒ 18

COMUNIDAD

Luis Felipe Rodríguez ingresa a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos

Es investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM

⇒ 4



Ciudad Universitaria
8 de mayo de 2008
Número 4,070
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Se alimentan de compuestos orgánicos, *respiran* metales y producen bioelectricidad

Utilizarán bacterias del subsuelo para biorremediar sitios contaminados

► Se realizará su mapa de expresión genética con financiamiento del Departamento de Energía estadounidense

⇒ 8

CULTURA

La Orquesta de Cámara de Stuttgart, en la Nezahualcóyotl

Es la más antigua y renombrada de su género

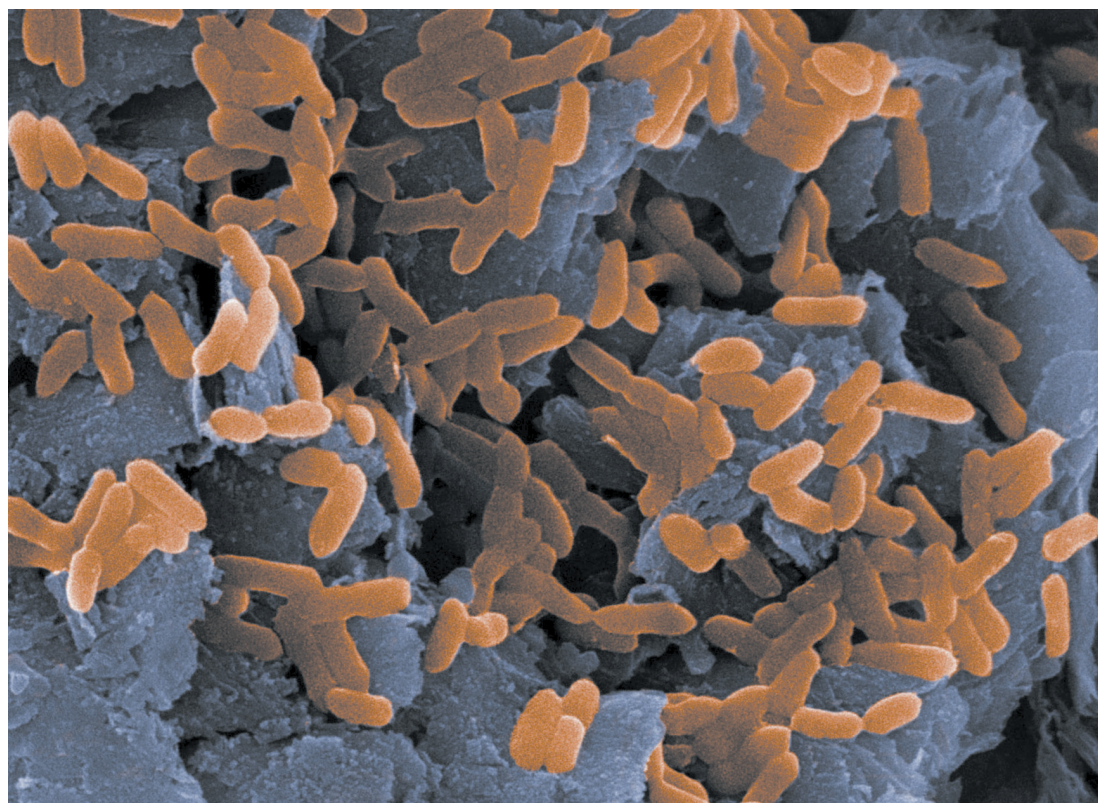
⇒ 14

COMUNIDAD

Distinción internacional a investigadora del CIECO

Otorgan beca a Patricia Balvanera por su labor en favor del medio

⇒ 3



Geobacter en la superficie de un electrodo de grafito. Foto: Kelvin B. Gregory (geobacter.com)

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

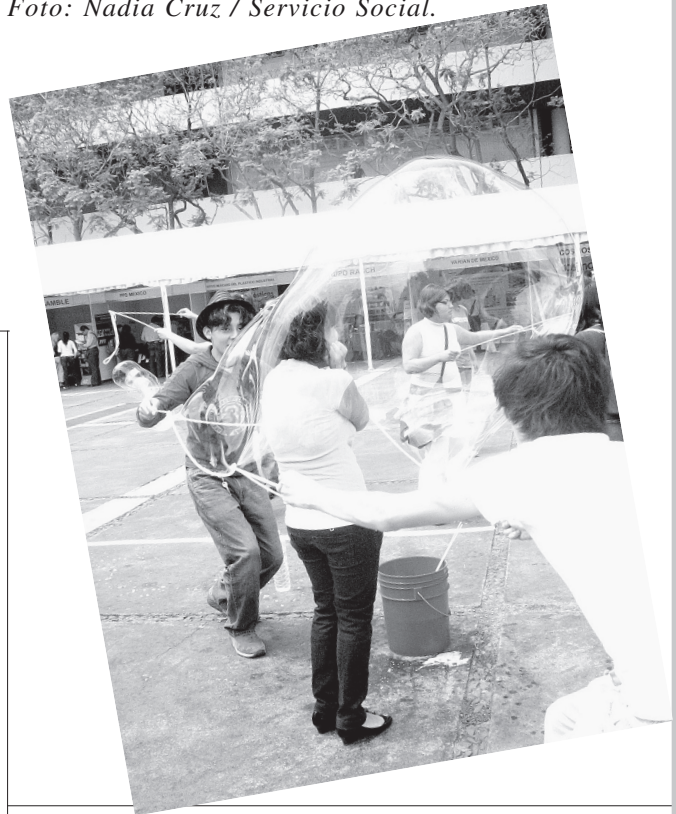




FOTO RECUERDO. Exposición en las rejas de la Casa Universitaria del Libro. *Fotos: cortesía de Cristina Cobos.*

Gaceta ilustrada

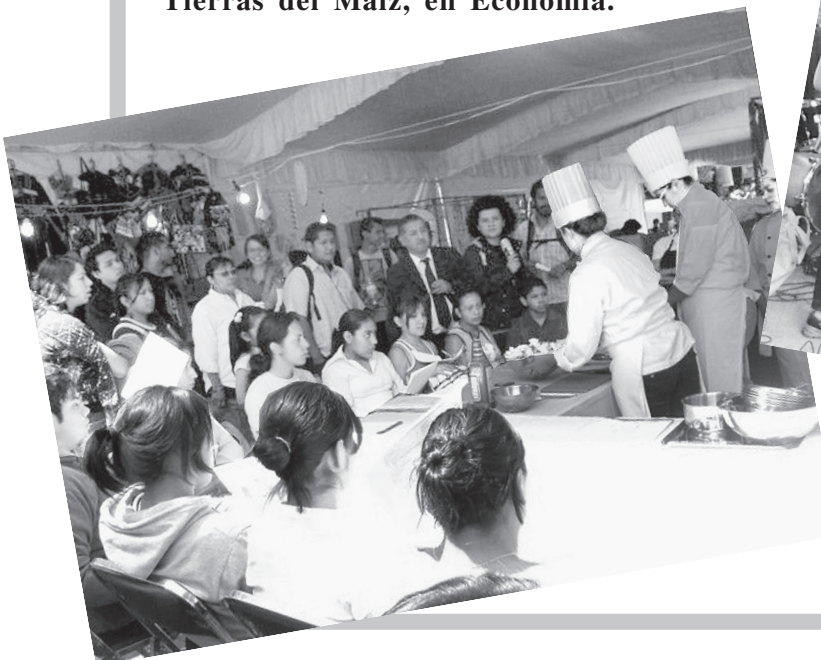
POMPAS DE JABÓN. En la Facultad de Química. *Foto: Nadia Cruz / Servicio Social.*



PREPA 8. Espacio musical. *Foto: cortesía de Julio César Salinas.*



DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA. Semana de las Tierras del Maíz, en Economía.



JAZZ LATINO. Andrea Ruilova se presentó en la Facultad de Veterinaria. *Foto: cortesía de Ernesto Durand.*



Escuela Nacional de Artes Plásticas

**Recibieron su diploma
36 alumnos de la primera
generación que se titula
bajo la modalidad en línea**

⇒ 5

sede en Connecticut, Estados Unidos, donde especialistas ayudarán a los becarios a desarrollar habilidades de liderazgo en grupos de investigación, comunicación verbal y escrita, así como diferentes vías para entablar conversaciones con los encargados de la toma de decisiones y resolver los problemas inesperados al exponer los resultados de sus trabajos.

En septiembre de este año, puntualizó, tendrá lugar otra estancia con la misma duración, en Washington, donde se reunirán con congresistas, equipos de asesores,

Para ser merecedor de este estímulo, señaló, se evalúa currículum, trabajo realizado y calidad científica, así como la relevancia de la temática ambiental, además de que especialistas valoran si el desempeño del candidato es reconocido en la materia y si éste tiene o ha tenido impacto.

Una cuestión importante, resaltó, es que después de recibir la formación en las respectivas estancias, el becado se integra a una red de expertos en investigación ambiental, a la que pertenecen académicos internacionales de excelencia.

COMUNIDAD

Reconocen a Patricia Balvanera por su trabajo científico en pro del medio ambiente

ISABEL PÉREZ

Patricia Balvanera Levy, integrante del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIECO), obtuvo la beca Leopold Leadership Fellow 2008 por su destacado trabajo científico en pro del medio ambiente.

Para este apoyo, que otorga la Asociación Aldo Leopold, compitieron en esta edición cerca de 60 especialistas y sólo 19 lo consiguieron. La convocatoria se difundió en México, Canadá y Estados Unidos, y ésta es la primera ocasión en que un investigador mexicano, perteneciente a la UNAM, lo logra.

El objetivo central, explicó Patricia Balvanera, es que los científicos adquieran mayor capacidad para difundir los resultados de sus trabajos en los medios de comunicación masiva y entre los tomadores de decisiones, para que haya una mayor relación y persuasión.

La mayoría de los seleccionados, abundó, son de nacionalidad estadounidense, canadiense y hay un suizo. "Me da gran satisfacción haber ganado esta beca, aunque debo decir que los logros obtenidos en el laboratorio son parte de la colaboración de otros colegas, de quienes he aprendido mucho, así como de alumnos y técnicos que han contribuido a alcanzar esta meta".

Entre los triunfadores, detalló, hay profesionales en geología, química, ingeniería, economía, sociología, antropología y ecología, lo que convierte a la beca en multidisciplinaria, algo que se ha promovido en el Centro de Investigaciones en Ecosistemas.

La beca, expuso, consiste en acudir durante dos semanas a un programa de capacitación. En la primera se asistirá a una

Dan a investigadora beca internacional



La universitaria. Foto: cortesía CIECO.

medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales ambientalistas de ese país, para efectuar sesiones de capacitación y entrevistas respecto a las labores que realizan.

**En esta edición
compitieron cerca
de 60 especialistas
y sólo 19 obtuvieron
el estímulo Leopold
Leadership
Fellow 2008**

En relación con sus actuales investigaciones, precisó que trata de vincular la biodiversidad con el funcionamiento en los ecosistemas y cómo ello trasciende en el bienestar de la sociedad.

Patricia Balvanera es licenciada en Biología por la Universidad Autónoma Metropolitana, estudió la maestría y doctorado en Ecología en la UNAM y un posdoctorado en la Universidad de Stanford. Tiene importantes publicaciones en revistas científicas y ha participado con el equipo de especialistas de sustentabilidad ambiental de Naciones Unidas, cuando se plantearon los objetivos del desarrollo del milenio.

Además, la recién becada intervino como autora en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, ejercicio internacional realizado sobre los ecosistemas y el bienestar humano. *g*

Luis Felipe Rodríguez, a la Academia Nacional de Ciencias estadounidense

Ingresa el investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica por sus importantes aportaciones en la materia

Por su destacada trayectoria e importantes aportaciones en astronomía, Luis Felipe Rodríguez Jorge, investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, fue elegido para ingresar a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

Además de analizar por 30 años la formación de estrellas y planetas también se le considera el iniciador de la Radioastronomía en México, rama que estudia los astros midiendo la emisión de radiación electromagnética.

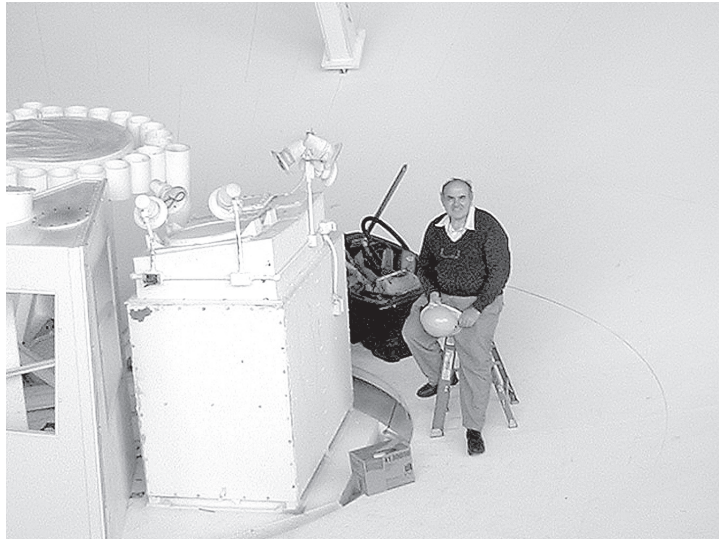
Quizá la mayor de sus aportaciones científicas es el descubrimiento de los llamados microcuásares o sistemas de dos estrellas, en los que una de éstas se transforma en hoyo negro e interactúa con la otra, lo que origina la emisión de rayos X y de ondas de radio.

Con esta distinción, el académico se une a los 10 mexicanos que forman parte de esta academia, de los que ocho también pertenecen a la UNAM.

La Academia Nacional de Ciencias de ese país fue fundada en 1863 por Abraham Lincoln y se compone de dos mil cien miembros estadounidenses y 380 asociados extranjeros. Alrededor de 200 de sus integrantes han ganado el Premio Nobel.

Esta agrupación tiene el propósito de conformar diferentes grupos de trabajo para asesorar al gobierno de esa nación en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, informó el condecorado.

Todos los científicos de reciente ingreso son seleccionados por los miembros en activo, quienes se basan en los reconocimientos con los que



En los radiotelescopios que forman el Arreglo Muy Grande, en los llanos de San Agustín, Nuevo Mexico. Foto: cortesía Luis Felipe Rodríguez.

cuenta el candidato y los logros alcanzados a lo largo de su carrera, añadió.

Luis Felipe Rodríguez, doctor en Astronomía por la Universidad de Harvard y licenciado en Física por la UNAM ha recibido numerosas distinciones, entre las que destacan: los premios Universidad Nacional, máxima condecoración que otorga esta casa de estudios; Bruno Rossi, de la Sociedad Astronómica Americana como el más grande reconocimiento en el área de astrofísica de altas energías.

Asimismo, el Robert J. Trumpler de la Sociedad Astronómica del Pacífico por la mejor tesis de doctorado en América del Norte, así como el de Física de la Academia de Ciencias

del Tercer Mundo (TWAS). Es también Premio Nacional de Ciencias y miembro de El Colegio Nacional, que agrupa en sus 40 miembros a los representantes más destacados de las ciencias, artes, y humanidades de México.

Actualmente estudia el origen de las estrellas azules o aquellas que son cien veces más grandes que el Sol, específicamente una nube estelar ubicada en la constelación de Orión, refirió el especialista.

“El próximo año me entregan el reconocimiento que me acredita como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, en la reunión que se celebra en abril de cada año”, adelantó.

Luis Felipe Rodríguez se dijo agradecido por el reconocimiento, que considera un aliciente para continuar en los proyectos que lleven a la consolidación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, ubicado en Morelia, Michoacán.g



Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Aviso importante

Secretaría General

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) Bachillerato 2008

Cursos y diplomados para profesores del bachillerato universitario

La información podrá ser consultada en la página electrónica de la DGAPA a partir del día 19 de mayo de 2008.

<http://dgapa.unam.mx>

(Cursos y Diplomados – Bachillerato – Cursos/Diplomados 2008 – Difusión)

Las inscripciones se podrán realizar en la misma página del 26 de mayo al 13 de junio de 2008.

(Cursos y Diplomados – Bachillerato – Cursos – Registro en línea)

Para mayores informes comunicarse a:
DGAPA Coordinación PASD 5622 0793
DGENP 5682 0030
DGCCH 5622 2371 y 78



PIA HERRERA

Los 36 alumnos que conformaron la primera generación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) para titularse mediante la opción en línea recibieron las constancias y diplomas correspondientes.

En la ceremonia, presidida por Ignacio Salazar Arroyo, director de la ENAP, se dijo que incursionar en las modalidades no presenciales ha permitido a la entidad dar servicio a estudiantes en el extranjero y en el interior de la República. En esta ocasión participaron dos jóvenes desde Estados Unidos y una de España, así como otros que habitan en el territorio nacional.

Ariadne García Morales, encargada de la División de Educación Continua del plantel Xochimilco de esa entidad universitaria, especificó que los alumnos pudieron optar por uno de dos diplomados con opción a titulación: 18 en Gestión del Diseño, impartido por Claudio Ruiz Velasco Rivera Melo, e igual número en Animación, coordinado por Abel Sánchez Castillo.

Cada actividad duró 240 horas, agregó. El profesor estableció la carga de trabajo: la diferencia con las modalidades presenciales es que el alumno decide qué día trabaja y en qué tiempo; solamente se establecen los límites de horarios y fechas de entrega de tareas.

Disciplinas como Artes Visuales, Diseño Gráfico y Comunicación Visual, dijo Ariadne García, tienen como instrumento principal el manejo de la imagen, aspecto que dificulta ofrecer este tipo de sistema.

No obstante, precisó, en el caso del Diplomado de Animación se estructuraron los módulos con manuales que permitieron



Los recién graduados. Fotos: Francisco Cruz.

Se titula la primera generación en línea de Artes Plásticas

Los alumnos pudieron optar por uno de dos diplomados: Gestión del Diseño o Animación



En la ceremonia.

entender y manejar programas para este campo, sin la presencia física de los tutores. Recursos como videos y audio fueron utilizados además para este objetivo.

También informó que para prestar este servicio se adquirieron dos servidores con los que se ofrece asesoría técnica a los alumnos, es decir, independientemente de que los docentes llevan la parte académica, se cuenta con administradores que ayudan a los estudiantes si tienen problemas para subir la tarea o abrir la página, por ejemplo.

Es importante que la Escuela Nacional de Artes Plásticas incursione en estas posibilidades, porque no todos los jóvenes pueden asistir al plantel, por cuestiones de trabajo o por el lugar donde viven. "Se trata de una forma de cubrir a una población mayor y hacer uso de los recursos tecnológicos, que no sólo sirven para consultar internet, sino también para aprender con base en ellos", concluyó Ariadne García. g





Facultad de Veterinaria
**Especialistas en
 conducta animal
 atienden a 30
 ejemplares por mes**

⇒ 10

También, es indispensable ir hacia adelante en la construcción institucional del ejercicio de los derechos humanos y que la mujer víctima de violencia no la viva como culpa, sino como una vejación. Es preciso que tenga la capacidad y el acompañamiento institucional y social para tomar la decisión de separarse de quien la maltrata, argumentó.

El presidente de la CDHDF informó que, de acuerdo con una investigación diagnóstica sobre feminicidio en 10 entidades de la República Mexicana —elaborada

LA AGADENIA

La de género es un problema social que demanda políticas de Estado, Álvarez Icaza

En 2004 poco más de mil 200 niñas y mujeres fueron asesinadas en México; es decir, cuatro por día. Lamentablemente, estos hechos se observan como algo cotidiano. Por ello, el gran desafío como sociedad es hacer entender que la violencia no es normal, aseguró Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y profesor del posgrado de la Facultad de Derecho.

Al participar en la primera sesión del VII Diplomado sobre Violencia Familiar y Derechos Humanos —organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas— dijo que el problema es que la comunidad considera natural que aparezcan mujeres muertas, incluso de manera violenta.

Otro de los grandes retos de la sociedad mexicana, refirió, es lograr una igualdad sustantiva, no jurídica, en el ejercicio de los derechos.

En la ponencia magistral Violencia contra las Mujeres desde una Perspectiva de los Derechos Humanos, insistió en que debe reconocerse que se es diferente, lo único igual es que todas y todos somos distintos, no nos enfermamos de lo mismo ni tenemos problemas idénticos, aunque sí contamos con derechos semejantes que pueden ejercerse de manera incomparable.

“La violencia de género es un problema social que demanda políticas de Estado y programas de acción institucionales para su prevención”, sostuvo el *ombudsman* capitalino en el Aula de Seminarios Guillermo Floris Margadant de Jurídicas.

GUSTAVO AYALA

No debe verse la violencia como un hecho cotidiano



Lograr la igualdad sustantiva y no jurídica, retos en México, aseguró el *ombudsman* capitalino. Foto: Fernando Velázquez.

por la Cámara de Diputados— más de seis mil niñas y mujeres fueron asesinadas entre 1999 y 2005 en todo el país; más de mil 200 en 2004, es decir, cuatro niñas y mujeres por día.

Según el Informe Mundial sobre Brecha entre Géneros de 2007, México ocupa el lugar 93 de 128. Además, las mujeres representan cuatro de cada 10 personas que integran la población económicamente activa

(PEA), pero sólo tres por ciento tiene un puesto directivo. Además, 10.45 por ciento de las que se encuentran dentro de la PEA no percibe ingresos, añadió.

Sobre los derechos políticos, Emilio Álvarez comentó que 23 de los 128 escaños del Senado de la República son ocupados por mujeres, es decir, sólo 18 por ciento; en lo que se refiere a la toma de decisiones, únicamente presiden cinco de 57 comisiones, menos de 10 por ciento, cuando son más de la mitad de los electores en el país.

Asimismo, indicó, en la Cámara de Diputados 117 curules de las 500 que hay son ocupadas por mujeres, apenas 23 por ciento, y presiden ocho de 44 comisiones.

México cuenta con dos mil 439 municipios y delegaciones, pero sólo 85 presidencias municipales están a cargo de mujeres; es decir, apenas 3.5 por ciento les corresponden. *g*

Cifras rojas

Se estima que hasta una quinta parte de las mujeres en el mundo ha sufrido abuso sexual antes de los 15 años, reveló Álvarez Icaza. Además, casi siete de cada 10 mexicanas mayores de 15 años han padecido violencia comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral o de pareja, y cuatro de cada 10 recibieron agresiones por parte de su pareja o expareja en su última relación.

Incluso, dijo, entre los jóvenes se han detectado agresiones graves durante el noviazgo, porque suelen reproducir los estereotipos bajo los cuales fueron educados: la cultura de los celos, dominación y desconfianza, por lo que es inaceptable que en una relación se den esas situaciones.

Por ello, es necesario avanzar en los procesos de formación y sensibilización, para que las mujeres jóvenes puedan detectar una relación insana inicial y procedan a detenerla a tiempo, consideró.



La recesión financiera estadounidense se prolongará hasta el próximo año con lamentables consecuencias para el mundo, pero fundamentalmente para México, el país de América Latina con la expectativa más baja de crecimiento en los próximos cinco años, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

Así lo señaló José Luis Calva, del Instituto de Investigaciones Económicas, quien además presentó el pronóstico de la actividad económica mexicana para este año y 2009.

El también coordinador del Departamento de Análisis Macroeconómicos Prospectivos y de Coyuntura de dicha entidad destacó que a pesar de la recesión de Estados Unidos, el FMI aumentó la expectativa de incremento del producto interno bruto (PIB) para la región, de 4.3 a 4.5 por ciento para este año, y bajó el de México de 2.9 a dos por ciento.

Además, el organismo internacional proyectó que el desarrollo anual del país hasta 2013 será de 3.7 por ciento, por debajo de naciones como Argentina, Venezuela, Brasil, India, Corea y China, que despuntarán a pesar de la situación, informó.

Este panorama, dijo, se debe a la política económica restrictiva y fiscal aquí, que no permite la liquidez ni contrarrestar los efectos de los cambios naturales cíclicos.

Pronósticos

En el mencionado departamento se realizó un estudio sobre la recesión estadounidense y sus efectos en México, del que derivó un pronóstico para este año.

Calva señaló que en el país prevalece una política restrictiva de facto que no se ha adecuado a la de EU, que es expansiva. Mientras que la Reserva Federal bajó dramáticamente las tasas de interés, el Banco de México, en vez de disminuir la tasa de interés, la aumentó en octubre del año pasado, de 7.25 a 7.5 por ciento.

Pronostican bajo crecimiento económico en los próximos cinco años

Será resultado de la política económica restrictiva y fiscal del país

La política fiscal no se mueve, se encuentra neutra; en contraste, el gobierno de la Unión Americana instituyó una medida de devolución de impuestos, en tanto en México, el balance de déficit fiscal para este año es de cero y para 2009 también; en el vecino del norte pasará de 2.5 a 4.1.

El investigador de Económicas pronosticó que este 2008 el crecimiento del PIB será de 2.8 y de 1.9 para 2009. Asimismo, sólo se generarán 500 mil empleos este año registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y poco más de 400 mil el próximo, insuficientes para los 1.3 millones requeridos.

Escenario alterno

Si la política económica y fiscal cambiara y se volviera expansiva, el panorama que plantea el investigador permitiría que al finalizar el año hubiera una tasa de crecimiento de cinco por ciento y de 4.5 en 2009.

Para ello sería necesario modificar el esquema tributario y cerrar el ejercicio con un déficit de 0.3 en vez de cero y el entrante con 0.7. Con este movimiento, aseguró Calva, se activaría la economía.

México ha crecido con sistemas de gobierno distintos, a una tasa de 6.1 por ciento en los años 50. Si se proyectan políticas macroeconómicas contracíclicas, de desarrollo industrial, con estabilizadores como el seguro del desempleo, y si aumenta prioritariamente el gasto social, como en los países europeos, podría crecer a todo su potencial, es decir, al siete por ciento anual, refirió.

Recesión estadounidense

Hay múltiples indicadores por los que puede afirmarse que la recesión en EU continuará hasta el próximo año, reveló, aunque el encargado de declarar este hecho allá es el Comité de Ciclos de Negocios, que, a diferencia de la convención de los economistas,

Sólo se generarán 500 mil empleos este año.



no toma como tal la caída de crecimiento por dos trimestres consecutivos, sino otras variables.

Esas referencias son la baja producción industrial, ventas, empleo e ingresos personales, medidos mensualmente, y ya dan señales del inicio de esta debacle.

La inversión privada cayó 4.75 por ciento en 2007, porque la residencial (gasto de familias y empresas en nuevas viviendas) se devaluó en 17 por ciento; además, el seguro de desempleo abarca a dos millones 888 mil 500 personas, cifra que se ha incrementado desde octubre del año pasado y que representa 5.1 por ciento de la población económicamente activa, expuso.

A pesar de que había escenarios optimistas —en octubre de 2007 el Fondo Monetario proyectaba que en enero de este año se alcanzaría un crecimiento del PIB de 2.2 por ciento—, en ese mes hizo un ajuste de 1.5 y el más reciente lo estimó de 0.5 por ciento. Por este motivo, el gobierno estadounidense implementó una política monetaria expansiva con descenso de la tasa de interés bancario de 5.5 a 2.5.

Asimismo, estimularon la liquidez al devolver los impuestos a la población, aun a aquellos que no los pagan, todo para contrarrestar la recesión, añadió.

Efectos en México

Los ciclos económicos son un fenómeno asociado a las economías capitalistas. Fueron descubiertos en

1860 por el economista francés Joseph-Clément Juglar —de ahí el nombre de ciclos juglares—, y se presentan en intervalos de ocho o 10 años, detalló José Luis Calva.

En el caso de México, la economía es ampliamente dependiente de la estadounidense porque más de 80 por ciento de sus exportaciones están dirigidas a esa sociedad, y porque la caída del crecimiento de EU afecta las expectativas del avance mexicano. Los efectos ya comienzan a observarse tan sólo en la baja de las expectativas de crecimiento nacional, afirmó.

Además, adujo, hay otros factores importantes, como el decremento de las remesas familiares, aspecto relacionado con la caída del mercado de la vivienda en EU, porque la cuarta parte de los trabajadores mexicanos se ocupan en este ramo.

Los sobrepagos del petróleo pueden ser un factor atenuante de la desaceleración. En 2004 las importaciones por este producto representaban 24 por ciento del valor de las exportaciones del hidrocarburo, y en el primer trimestre de 2008 fueron de 44.3 por ciento. De continuar esta situación, en seis años seremos deficitarios de esta balanza, concluyó. *g*

Estudian bacterias que eliminan metales

LAURA ROMERO

Científicos de la UNAM estudian a la bacteria *Geobacter sulfurreducens*, que se alimenta de compuestos orgánicos y respira metales. Al hacerlo produce electricidad y ofrece un gran potencial en la biorremediación de ambientes contaminados con metales pesados como uranio, vanadio y cromo.

Por ello, Katy Juárez López, especialista del Instituto de Biotecnología, usará, por primera vez en México, la bioestimulación de este grupo de microorganismos para recuperar un sitio contaminado por cromo: la Exhacienda El Hospital, en el municipio de Cuautla, Morelos.

Actualmente, analiza la regulación de la expresión genética de los filamentos que poseen, llamados *pili*, una especie de nanocables que tienen la importante función de conducir la electricidad.

Con financiamiento del Departamento de Energía de Estados Unidos, la científica ha iniciado el mapeo global de la expresión de todos los genes de *Geobacter*, lo que, se espera, proporcionará valiosa información para conocer y aprovechar mejor a esos organismos.

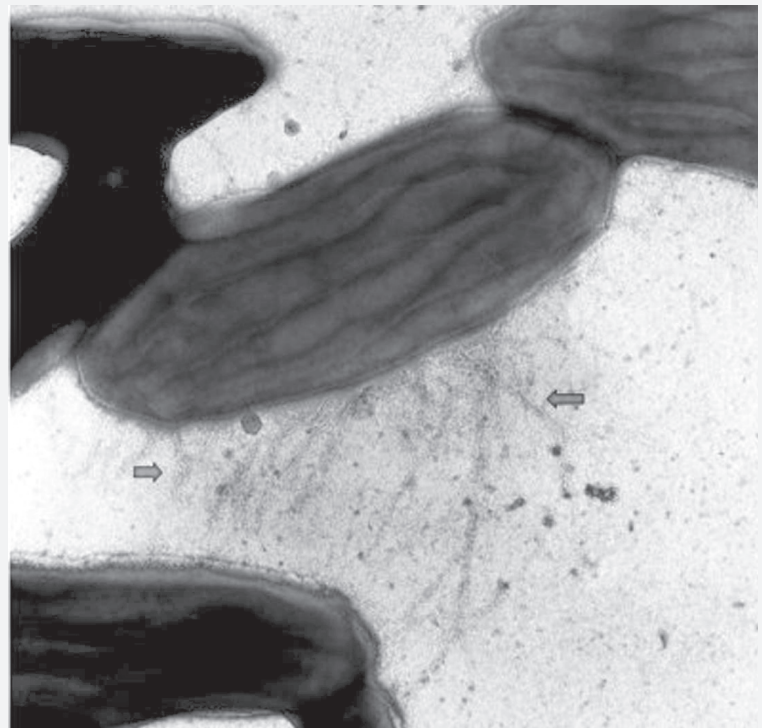
“Deben buscarse fuentes alternas de energía renovable, pues no será una sola la que resuelva la falta de hidrocarburos que se avecina”, advirtió la bióloga por la Facultad de Ciencias de la UNAM y graduada de la maestría y doctorado en Biotecnología en los institutos de Investigaciones Biomédicas y Biotecnología.

Microorganismos sorprendentes

La bioelectricidad es la producción de energía mediante microorganismos. Es el caso de la familia *Geobacteraceae*, descubierta hace más de dos décadas en los sedimentos acuáticos del Río Potomac, en Washington, DC, por científicos de la Universidad de Massachusetts, encabezados por Derek Lovley, quien colabora con la investigadora mexicana.

Así como los seres humanos usan la glucosa para obtener energía al respirar oxígeno, estas bacterias respiran de manera semejante y toman los compuestos orgánicos que encuentran en el medio y los metabolizan; al hacerlo liberan electrones, sólo que en lugar de transferirlos al oxígeno,

Se pretende incrementarlas por bioestimulación y así recuperar un sitio contaminado con cromo en Cuautla



Nanocables bacterianos.

Fotos: cortesía Derek Lovley.

como lo hacen los seres humanos, lo hacen a metales o también pueden transferirlos a electrodos, los cuales al formar parte de una pila, permiten cosechar electricidad.

La transferencia de electrones a metales pesados reduce la toxicidad de éstos, permitiendo recuperar sitios contaminados por esos elementos.

Las especies que conforman esta familia son muchísimas, explicó Juárez. No obstante, en EU ya se ha secuenciado el genoma de entre siete y 10 de ellas. La más conocida en genética, biología molecular, metabolismo y fisiología es la *Geobacter sulfurreducens*.

Estas bacterias se hallan en hábitat acuáticos anaerobios, en el fondo de ríos, aunque otras especies son marinas. Existen otros organismos anaeróbicos que generan bioelectricidad, pero las *Geobacter* tienen la ventaja de que pueden transferir los electrones directamente, sin necesidad de transportadores que implican costos extra; son las mejores, detalló.

Además, aclaró, se trata de un organismo que puede ser cultivado. Eso es interesante porque 99 por ciento de las bacterias que habitan en el suelo no lo son, no presentan condiciones para hacerlos crecer en laboratorio.

Aplicaciones, una realidad

Con estas bacterias es posible obtener dos tipos de celdas microbianas o baterías. Unas, llamadas celdas de sedimento, emplean el lodo donde habitan estos microorganismos; ahí, se produce energía simplemente conectando un electrodo en la parte donde, a cierta profundidad, no hay oxígeno, con otro electrodo que se encuentre en presencia de oxígeno.

Así se capturan los electrones y el potencial respectivo es grande, pues esa generación puede ser a partir de desechos o materia orgánica en descomposición.

Otras celdas, de laboratorio, requieren colocar las bacterias en el medio adecuado y alimentarlas con compuestos orgánicos que están normalmente en el subsuelo, como el acetato, para que crezcan y se reproduzcan, abundó.

En el suelo, de forma natural, dependen de los metales para usarlos como aceptores de electrones y así activar su metabolismo. Por ello, señaló, el tiempo de duplicación es un poco más largo que el de otras bacterias, de dos días a una semana.

En el laboratorio las condiciones cambian: “Si se les da el alimento y el aceptor de electrones que requieren, el metabolismo se activa y el tiempo de duplicación es de sólo 45 minutos”.

pesados y generan bioelectricidad



Katy Juárez. Foto: Marco Mijares.

A pesar de ser un área de estudio relativamente reciente, las aplicaciones son ya una realidad. Por ejemplo, hay baterías de sedimento con consorcios de microorganismos que hacen funcionar plantas de tratamiento de aguas. A la vez que se genera energía, se limpia el líquido.

En la Unión Americana, resaltó la científica, cuatro por ciento de la electricidad total nacional se gasta en ese proceso; con la ayuda de esas bacterias se calcula solventar ese consumo energético.

De igual forma, las *Geobacter* del fondo marino generan la potencia suficiente para hacer funcionar los instrumentos que miden parámetros como la temperatura y el pH del mar, monitoreo constante que con otro tipo de dispositivos sería de alto costo, refirió.

Biorremediación de suelos

Por supuesto, apuntó, ya se usan también en el vecino país del norte para biorremediar suelos contaminados con metales pesados, que son reducidos, es decir, por las *Geobacter* se vuelven menos tóxicos.

Un caso es el del río Rifle, en Colorado, que estuvo dañado con material radiactivo de uranio VI. Se trabajó con pozos de inyección de acetato, reduciéndolo a uranio IV; la recuperación alcanzada fue cercana a 80 por ciento en cinco años.

Uranio, cromo, cadmio y otros metales son difíciles de remover, sobre todo en el subsuelo, pues son solubles y se filtran a los mantos freáticos, perjudicándolos. Pero poniéndoles alimento a estos organismos, inyectándoles acetato, pueden rescatarse grandes extensiones de terreno, aclaró Juárez.

Paralelamente, el Departamento de Energía de EU financia trabajos como el *Geobacter* Project, en los que participan científicos de ese país, de Europa y la doctora Juárez, por parte de México. "Diferentes investigadores buscan incrementar la

transferencia de electrones y obtener más energía, sea mejorando las celdas, la expresión de los genes o la biopelícula que se forma en el electrodo, entre otros", adelantó.

La industria automotriz también está interesada en el desarrollo de pilas para los coches, que sean competitivas con las que funcionan en la actualidad, expuso. "El potencial es grande, sobre todo para lugares remotos donde las celdas solares no pueden

usarse porque está nublado e, incluso, para hacer funcionar diferentes dispositivos en misiones espaciales a Marte, investigación que se desarrolla actualmente en el Instituto Tecnológico de Massachussets".

El caso mexicano

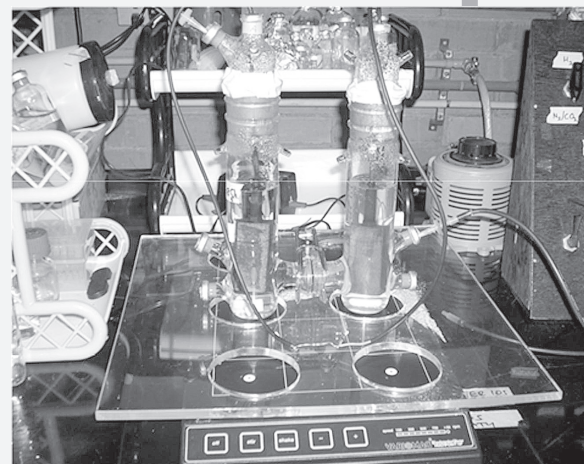
Conociendo el genoma completo de varias especies de *Geobacter*, se busca obtener mutantes que incrementen la capacidad de transferir electrones.

Ésa es la misión de Katy Juárez, quien analiza la expresión de la regulación genética del *pili*, descubierto hace apenas tres años. "Es como un cabello de estos organismos que se usan para transferir los electrones al metal, o al electrodo, para producir electricidad. Son conductivos y podrían tener cierta aplicación en nanotecnología".

Esos filamentos, 20 mil veces más delgados que un cabello, están formados de una proteína llamada *pilina* y alcanzan hasta cinco micrómetros de largo. Hasta ahora, se desconoce por qué son conductores, aunque se piensa que pueden contener citocromos, moléculas encargadas de reducir los metales. Las *Geobacter* tienen alrededor de cien distintos citocromos de estas moléculas, cuando por lo general otros grupos poseen sólo cinco o seis.

Hoy, tres celdas microbianas de combustible de lodo pueden producir el equivalente a dos pilas AA, es decir, energía suficiente para activar una calculadora o un artefacto pequeño. En el laboratorio, con condiciones óptimas, una sola de éstas produce la misma energía. No es mucho, pero se está tratando de mejorar. "Además, las pilas de sedimento pueden funcionar por un año, es otro de sus atractivos más allá del beneficio ambiental que implican", apuntó.

La aplicación inmediata de estos avances en el país, será en la reducción de metales, en la biorremediación de zonas contaminadas por la industria



Celda microbiana de combustible.

peletera, de cromatos e, incluso, de pinturas que antes se usaban. México tiene unos mil sitios afectados por cromo VI que, con este tipo de bacterias, podría convertirse en cromo III, menos tóxico y que se precipita, para ser removido.

Como estos organismos ya existen en el subsuelo, no habría necesidad de introducirlos, simplemente bioestimularlos, darles compuestos para hacerlos crecer y que cumplan su función. Así ocurrirá en la Exhacienda El Hospital, donde se producían pinturas que contenían plomo, cadmio y cromo. Los desechos no eran tratados y se vertían a las fuentes de aguas superficiales de la zona. Así, el sitio quedó contaminado e incluso la población vecina presentó daños a la salud.

En 2002, estudios realizados por la UAM Azcapotzalco en la periferia del casco de la hacienda, luego de más de 10 años de haber sido cerrada la fábrica, encontraron 47 sitios contaminados por cromo, plomo y cadmio por arriba de las normas permitidas.

Por ello será necesario buscar financiamiento para construir pozos de bioestimulación, donde se inyectará acetato para incrementar la población de microorganismos, reducir el cromo y evitar la contaminación de los mantos freáticos. Para este proyecto ya se cuenta con la colecta de muestras y estudios preliminares y se espera echarlo a andar pronto, concluyó.

Algunas de los artículos más recientes de la especialista en coautoría son: "Computational and Experimental Analysis of Redundancy in the Central Metabolism of *Geobacter sulfurreducens*", en *PLoS Comput Biol*, y "PilR, a Transcriptional Regulator for Pilin and Other Genes Required for Fe (III) Reduction in *Geobacter sulfurreducens*", en *J Mol Microbiol Biotechnol*. g



Entre 50 y 80 por ciento de los dueños de mascotas considera que sus animales presentan alguna conducta inapropiada, aseveró Alberto Tejeda Perea, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Este dato sobre el tema en México se desprende de dos tesis de licenciatura realizadas en esta casa de estudios, a partir de que los dueños de perros o gatos los llevaron a consulta al Hospital Veterinario de Especialidades de la UNAM, dijo.

De hecho, señaló, la UNAM es la primera institución latinoamericana con especialistas dedicados estructurada y formalmente al estudio de este tema, y que cuenta con un programa sobre los problemas de comportamiento de estos animales.

El servicio comenzó hace cinco años y ha crecido desde entonces. La consulta se ofrece dos días a la semana, tratando a unos 30 animales por mes, con una hora de atención como mínimo, agregó Tejeda Perea.

Ahí, médicos veterinarios titulados hacen estancias cortas. Se integran también quienes realizan la especialidad de pequeñas especies, internos y residentes. Asimismo, indicó, hay alumnos de prácticas profesionales supervisadas y de servicio social. Con el nuevo plan de estudios se abrió una materia para los estudiantes que están a punto de terminar la carrera con el objetivo de integrarlos a esta dinámica.

Conducta animal

Por su parte, Anne Sisto Burt, coordinadora del Área de Comportamiento, Manejo y Bienestar Animal de dicha facultad, añadió que conocer la manera natural como se comportan los animales ayuda a los médicos veterinarios a hacer diagnósticos más acertados, saber cómo aproximarse a ellos sin peligro, manejarlos de manera adecuada, evitarles enfermedades causadas por estrés y mejorar el diseño de las instalaciones donde viven, entre otras situaciones.

Cuando este estudio se formalizó como ciencia, puntualizó Tejeda Perea, hubo ciertos mitos y realidades que se revisaron en el transcurso del tiempo. Los más tratados son los animales de compañía. Hay especies sobre las que este tema se ha desarrollado aún más rápido, como el caso de los perros, a los que la ansiedad les puede ocasionarles gastritis, por ejemplo, un padecimiento que antes no se consideraba.

El principal problema, precisó, es la agresión. La mordedura es un signo y parte del trabajo es conocer por qué se genera. De ahí que deba hacerse una historia clínica completa y, en su momento, determinar el tratamiento.

Inclusive, consideró, debe establecerse si es factible controlar esa conducta, porque hay situaciones donde no es posible. "Cuando hay un componente ansioso el animal comienza a reaccio-

PIA HERRERA

Cuenta la Facultad de Veterinaria con especialistas en conducta animal

Entre 50 y 80 por ciento de las mascotas presenta comportamientos inapropiados



Los animales de compañía son a los que más se atiende. Fotos: Francisco Cruz.

nar de manera súbita". Para ese tipo de respuestas debe observarse el ambiente y descartar la parte médica.

La ansiedad se presenta por separación, pues los perros se muestran nerviosos cuando los dueños están ausentes. Aquí puede haber deposiciones inadecuadas, ladridos constantes o destrucción en la casa; es un estado de miedo. Además, el temor crece por el sonido de cuetes y tormentas.

En relación con los gatos, explicó, el principal problema es la agresión, pero en este caso hacia otros felinos con los que convive; otro es el marcaje, cuando empiezan a orinar en varios lugares. Se combinan muchas situaciones.

El número de gatos mascotas sigue creciendo; probablemente porque más gente vive sola y son más fáciles de mantener, pues tratados adecuadamente son sociables, expuso.



Entre los gatos el problema más común es el de la agresión.

En general, las mascotas cumplen un papel diferente al de antaño: ya no están en las azoteas o no son sólo guardianes; ahora conviven también con la gente y realmente son animales de compañía.

Anne Sisto ha estudiado cómo se adaptan las especies de producción. En general, los animales tienen comportamientos genéticamente determinados, algunos vitales, fundamentalmente los biológicos, y su existencia mejora si se les da la oportunidad de realizarlos, puntualizó.

Los más analizados en este campo son los bovinos y cerdos, seguidos de las aves, informó. Entre las principales conductas anormales, insistió, también figura la agresión, sobre todo porque los comederos son escasos.

Además, puede haber estereotipias, movimientos repetidos sin una función obvia, o conductas redirigidas; es decir, cuando son destinadas a un animal u objeto que no eran el blanco primario, como la mordedura de barrotos o la apatía total.

En la UNAM se hace investigación para el bienestar animal. Incluso se participa en un proyecto mundial que apenas empieza, con el propósito de iniciar la evaluación en diferentes países.

Conocer esta condición, además de proteger a los ejemplares, repercute en el ser humano. Por ejemplo, se sabe que la carne cambia de calidad si el cerdo o la vaca han estado sometidos a estrés; es el mismo caso para los bovinos, y en las aves, está en proceso de determinarse.

Todavía hay mucho que averiguar en relación con la conducta de las mascotas o de los animales de producción, concluyó Tejeda Perea. *g*





La Facultad de Filosofía y Letras organizó el Segundo Coloquio Internacional de Olvidados y Excluidos, cuyo objetivo fue analizar las problemáticas de las políticas de memoria colectiva, y el pretexto fue algún personaje del devenir teórico, histórico o social en el que haya estado inscrito. La idea fue meditar las razones que hacen que una comunidad decida relegar a ese personaje.

ALINE JUÁREZ

ra del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filosóficas, e Ignacio Díaz de la Serna, integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, respectivamente.

Rodeada de controversia

En la ponencia El Caso Mitológico Guadalupe Amor y la Creación y/o Destrucción del Sujeto Poético Femenino, Schuessler comentó que al hablar de Pita, como sus amigos

que, apuntó, Chi' es uno de los personajes que inició uno de los conflictos armados más paradigmáticos e importantes de la historia de México. Diversos historiadores han tratado a este personaje sin restarle importancia, sino exaltando su gallardía y liderazgo.

"Cecilio Chi", el más feroz y sanguinario de los jefes mayas, tomó por sorpresa Tepich y pasó a cuchillo a todos los blancos que ahí habitaban, sin perdonar a niños, mujeres y ancianos. Esto dio inicio a la guerra más

Filosofía y Letras organizó coloquio donde se recordó a personajes como Pita Amor y Cecilio Chi'

Hablan especialistas de los olvidados de la historia

Presidieron el coloquio Mariflor Aguilar, secretaria académica de la entidad, y los organizadores, los académicos Leticia Flores Farfán, Ignacio Díaz de la Serna y Alberto Constante.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, Aguilar expresó que en este tipo de encuentros se pretende fomentar la discusión de ideas diferentes con una perspectiva diversa y plural. Resultan tan formativos como los cursos que se imparten en las aulas, agregó.

A su vez, Leticia Flores señaló que este espacio sirvió para reflexionar sobre los personajes complejos que no sólo han sido olvidados, sino que incluso son desconocidos.

En la primera mesa de discusión se trataron tres figuras de diferentes contextos, tiempos y modos de actuar en la época que les tocó: la poeta mexicana Guadalupe Amor, quien vivió en una sociedad machista, donde los logros con la tinta y el papel no eran del todo bien vistos por los escritores de entonces. A su vez, al *caudillo* de la Guerra de Castas, Cecilio Chi', valiente defensor de los más desprotegidos.

Por último, se habló de chevalier du Haut-le-Coeur, de quien no se sabe profesión ni destino final, aunque se tiene registro de algunos de sus escritos que no obedecían más que a anotaciones sueltas, pero llenas de historia.

Estas tres vidas fueron tratadas por Michael Schuessler, doctor en Lenguas y Literaturas Prehispánicas por la Universidad de California; María del Carmen Valverde, coordinado-



Pita Amor. Foto: internet.

la llamaban, mujer nacida en 1918 y fallecida en 2000, su obra ha estado desde su primera publicación – *Yo soy mi casa*, 1946 – rodeada de controversia.

No puede decirse que sea una olvidada de la historia, aclaró, porque sí se le recuerda, tal vez no por su extensa obra lírica, "sino por el personaje insólito y polémico que ella misma inventó y dentro del cual quedó atrapada".

Por su parte, Valverde, al pasar de la poesía a las armas, hizo una semblanza del personaje maya y cacique de Tepich. En su exposición lo comparó con el también maya Jacinto Canek, héroe que encabezó una breve rebelión indígena.

Esta situación resulta complicada, ya

cruel, larga y sangrienta que ha habido en América", mencionó.

En esta primera mesa, Díaz de la Serna comentó que, según datos del propio chevalier du Haut-le-Coeur, nació al noroeste de Bretaña en 1765 y perteneció a una familia noble, aunque precisó que si en algún momento tuvo algún tipo de propiedades, no quedan rastros de ellas.

"Vivió ignorado por el mundo, por eso quedó olvidado para siempre. Poco se ha podido indagar de su vida. Las noticias seguras que hasta la fecha han logrado reunir los miembros más ilustres de la sociedad bretona, se despachan en unos cuantos renglones", dijo.

Al leer uno de los textos del que pareciera ser un personaje imaginario, por la poca información que hay de su existencia, detalló que du Haut-le-Coeur pensaba que, "cuando un revés del

destino nos arroja fuera de la sociedad, el alma, desprovista de objeto al cual dirigir sus apetitos, se dilata hasta encontrar refugio en el orden armónico de la creación".

Finalmente, explicó que decidió refugiarse en la soledad, para no integrarse en una sociedad que no le agradaba del todo. "Sabe en carne propia que un alma sin heridas está muerta".

También se trató, en distintas mesas, sobre las figuras de Juan Gómez de Transmonte, Emmanuel Bove, Johann Gottfried von Herder, Concepción Cabrera de Armida, Félix de Jesús Rougier, Margaret Store Jameson y Hugo Butler. *g*



Narciso a partir de Caravaggio.



Nube, nube Miami.



Saturno devorando a uno de sus hijos, de Goya.



*Retrato de Alice Liddell, a partir de Lewis Carroll.
Fotos: cortesía de San Ildefonso.*

A partir de múltiples elementos como tierra, alambre, azúcar, jarabe de chocolate, juguetes de plástico, diamantes, caviar y objetos de desecho, entre otros, el artista brasileño Vik Muniz (1961) crea una interpretación inusual del arte, reproduciendo obras mundialmente famosas.

Por primera vez se exhibe en México una retrospectiva de más de 20 años de trabajo del conceptualista en la muestra *Vik Muniz: Reflex, de lo ordinario a lo extraordinario*, que se expone en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, de abril a septiembre de 2008.

A partir de los neoconceptualismos surgidos en el arte contemporáneo, lo que hace este fotógrafo es llevar al público a entender la imagen con nuevos soportes y procesos, apuntó Ery Camara, coordinador de exposiciones del museo.

Uno de los objetivos del artista es crear un ejercicio de percepción con base en imágenes que de alguna manera se identifican con facilidad, ya que sobre ellas realiza una serie de transmutaciones y reinterpretaciones.

Por primera vez en México, Vik Muniz

Retrospectiva itinerante de sus singulares imágenes; con 173 piezas, recupera más de 20 años de trabajo

Además incorpora iluminación, lo que permite al objeto ciertas mutaciones; con este proceso cuestiona todos los problemas de situación particular, como la percepción e interpretación de las reproducciones.

Inició como escultor

Vik Muniz inició su carrera como escultor en Brasil, aunque la interrumpió a causa de un accidente que lo llevó a Chicago. A su llegada a Estados Unidos cargaba su libro de cabecera, *Lo mejor de la revista*

Life (1988-1990), que contenía instantáneas de grandes fotógrafos que marcaron una época.

Perdió el libro y comenzó a dibujar de memoria algunas imágenes. Al terminar, en lugar de presentar los dibujos, mostró las fotografías que les tomó a éstos. Cuando se dio cuenta de que el público no le reclamaba una precisión inmediata, concluyó que cada uno de nosotros se queda con lo esencial de sus recuerdos al estar frente a una imagen; esas referencias de percepción o sensibilidad van a interpretarla de una manera distinta a la del autor, comentó Camara.



Mona Lisa doble (crema de cacahuate y mermelada).





Autorretrato.

De esta manera, en las distintas series de este creador se encuentran referencias a obras, fotografías o imágenes famosas que después reinterpretó sobre diferentes superficies y mediante el uso de materiales perecederos como tierra, caviar o chocolate, que a pesar de estar destinados a desaparecer los inmortaliza con su cámara.

El curador Peter Boswell destacó que la intención de Muniz es que el espectador vea lo que él mismo desea, desde el ángulo que lo planeó.

Durante el recorrido por las nueve salas, en las que se encuentran 173 fotografías divididas en 25 series y tres piezas individuales, puede observarse desde los primeros dibujos, lo que hizo el artista a partir de la revista *Life*, hasta una *Mona Lisa* hecha con mermelada; *La balsa de la Medusa* creada con chocolate; *Narciso, a partir de Caravaggio*, formado con desechos de basura; o *Los Nenúfares de Monet*, elaborado con confeti.

En una cita Muniz señala: "El humor y los trucos visuales operan en el nivel más básico de la valoración del arte. Generan respuestas físicas y perceptivas que mantienen al observador frente a un trabajo por más tiempo de lo habitual. Ya alcanzada esta tenacidad, uno puede darse el lujo de la profundidad y la erudición".

Además sostiene: "La mayor parte de lo que hago combina una actitud de arte pop hacia los temas, con un enfoque pictórico en relación con los procesos y materiales utilizados".

Originario de Sao Paulo, Brasil, en 1961 Vik Muniz fue elegido por la revista *Time* como uno de los líderes del nuevo milenio, mientras que el *New York Times* ha recomendado sus obras como un antidepresivo infalible, al describirlas como una idea envuelta en sorpresa y risa.

Vik Muniz: Reflex, de lo ordinario a lo extraordinario presenta entre otras series: Lo Mejor de la revista *Life*; Individuales y Equivalentes; Imágenes de Alambre, de Hilo, de Tierra, de Tinta, de Chocolate, de Polvo, de Color, de Diamantes, de Caviar, de Revistas, de Desechos, de Pigmento y de Montones; Niños de Azúcar; Consecuencias y Carceri; A partir de Warhol; Mónadas y Rebus.

Antes de llegar a San Ildefonso, la muestra retrospectiva se presentó en los museos de Arte de Miami y Seattle, entre otros. Permanecerá abierta al público hasta el 14 de septiembre de 2008, en Justo Sierra 16, Centro Histórico. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Lo permanente y lo efímero, charla en San Ildefonso

Vik Muniz sostuvo una plática con el público que colmó el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde se presenta su exposición. En ella revisó los inicios de su carrera, la partida de Brasil a Estados Unidos, sus primeras creaciones, las grandes inspiraciones y los intentos iniciales por hacer fotografía real o, dicho de otro modo, "mostrar la realidad de la obra sin tanto maquillaje".

Entre la Permanencia y lo Efímero de su Obra, nombre de su charla, detalló que las imágenes que crea—algunas basadas en fotografías periodísticas, piezas de arte o retratos de grandes personajes de la historia—poseen un enfoque artístico denominado por él mismo La Peor Ilusión Posible.

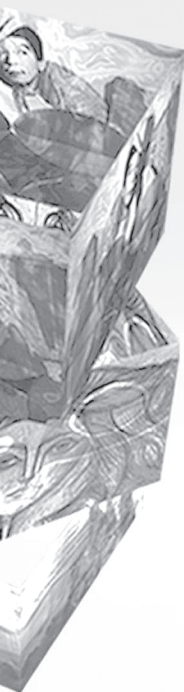
En el anfiteatro del recinto, Muniz señaló que los hacedores de arte muchas veces se olvidan del verdadero papel que éste tiene. "Debemos dejarnos enganchar para poder ver una cosa en otra, y así las obras de arte se convierten en realidades alternativas".

El fotógrafo de Sao Paulo enumeró las técnicas utilizadas en su carrera, entre ellas las grandes estructuras que creó con alfileres, los retratos del actual presidente de su país, Luis Inacio *Lula* da Silva, con pixeles, y el de Elizabeth Taylor, con diamantes.

Entre bromas y *portuñol*, es decir, portugués mezclado con español más algunos toques de inglés, describió una de sus obras, que tiene por título *Soldado de juguete*, que, dijo, le gusta mucho; es la gráfica que aparece en los carteles publicitarios de la muestra.

"La hice con soldaditos de plástico y representa la foto de un militar de 14 años durante la guerra civil estadounidense", expuso. *g*

ALINE JUÁREZ



* Programación sujeta a cambios



Recomendaciones del 8 - 11 de mayo de 2008

Encuétranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital y en el Canal 255 de SKY

Jueves 8		19:30 Planeta Tierra <i>Las montañas</i> Primera serie de historia natural filmada en alta definición, que muestra una visión sin paralelo de inspiradores paisajes del mundo y las criaturas que viven en la Tierra.
Viernes 9	 Estreno	21:30 El Decálogo de Kieslowski <i>Decálogo 2</i> (Polonia, 1989) Una violinista que está embarazada de su amante, deja la vida de su hijo en manos del médico que atiende a su esposo, quien está muriéndose.
Sábado 10		21:30 El Ciclo: Historias de Madres <i>Los silencios del palacio</i> de Moufida Tlatli (Fran / Tun, 1994) Los estragos que deja la relación colonizado-colonizador son representados en este drama, que refleja la vida de una mujer árabe de nombre Alia, quien decide no escribir la misma historia.
Domingo 11		20:30 Los Imprescindibles: Arte 21 <i>Arte en el Siglo XXI: Estructuras</i> La serie que ha impactado internacionalmente con una muestra del arte contemporáneo más destacado de este siglo.

La diversidad de las propuestas en un debate libre

En exclusiva

Puntos de vista: El Petróleo y la Reforma Energética. Una serie conducida por **Carmen Aristegui**

Del 12 al 16 de mayo a las 21:30 hrs.
Repeticiones al día siguiente a las 14:00 hrs.

La Orquesta de Cámara de Stuttgart, en la UNAM

La Orquesta de Cámara de Stuttgart realizará un concierto, como parte del ciclo Presencia Internacional Música UNAM, en el que interpretará partituras de Bach, Mozart, Mendelssohn y Schönberg. Se presentará el domingo 11 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Esta agrupación alemana es la más antigua y renombrada de su género y ocupa desde hace más de 60 años una posición predominante en el panorama mundial. Desde septiembre de 2006, su director titular es Michael Hofstetter. Numerosos solistas con reputación internacional trabajan con la orquesta, entre ellos Thomas Zehetmair, Benjamin Schmid, Frank Peter Zimmermann, Heinrich Schiff, Mischa Maisky, Daniel Müller-Schott, Andrei Gavrilov y Christian Zacharias.

El conjunto ha realizado giras en varios países de Asia, así como por Israel, Brasil, Francia y Estados Unidos. Es importante destacar que una de sus tareas esenciales es colaborar con instituciones de enseñanza. Está involucrada en el Foro de Dirección de Orquesta de Baden-Wurtemberg y ofrece a los futuros directores del Conservatorio de Stuttgart la posibilidad de tener la batuta en ensayos y conciertos para que éstos conozcan y aprovechen la experiencia de la orquesta.

El programa incluye obras de Mozart, Bach, Mendelssohn y del compositor austriaco Arnold Schönberg

En esta ocasión, el programa estará integrado por *Divertimento K 136*, de Mozart; *Concierto para dos violines BWV 1043*, de Bach; *Sinfonía para cuerdas número 10*, de Mendelssohn, y *Noche transfigurada*, del compositor austriaco Arnold Schönberg.

El costo de los boletos para este concierto es de 200 y 130 pesos. Están disponibles en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes, exalumnos y trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Se aceptan las tarjetas de crédito y débito Visa, Visa Electrón y Mastercard. Informes: 5622-7113 y en www.musicaunam.net

AGUSTÍN BENÍTEZ

Casa del Lago presenta tres conciertos en mayo

Twin Tones, domingo 11; Pimiento Pastel, sábado 17, y Vientos y Lugares, domingo 25

Abierta siempre a las nuevas propuestas musicales, Casa del Lago Juan José Arreola presentará en mayo tres conciertos al aire libre con agrupaciones que plantean propuestas musicales alternativas, que serán del agrado del público.

El domingo 11 de mayo, a las 13 horas, estará Twin Tones, grupo que combina el western con el country, acciones norteñas, polkas tradicionales y corridos mexicanos. Creado en 2002, ha incursionado en géneros poco comunes en la escena musical de la Ciudad de México—legado que se encuentra en viejos acetatos o discos de pasta— que refresca e inserta en el panorama actual.

La idea inicial del proyecto es componer y producir sonidos tomando como punto de partida la música que sus integrantes conserven en su memoria emocional en ese momento, que simplemente hayan escuchado y quieran adoptar, sin importar la distancia entre corrientes musicales y contextos ideológicos.

Twin Tones se aproxima a estilos musicales propios de la zona geográfica entre México y Estados Unidos. Así grabaron dos producciones discográficas: *Nación apache* y *Salón Chihuahua*.

Electrónica y fusión

El sábado 17 de mayo, a las 15 horas, tocará el turno a la fusión electrónica con Pimiento Pastel, agrupación que es producto típico de una de las ciudades más caóticas, salvajes y grandes del mundo. Este conjunto interpreta géneros y ritmos como quebradita, cumbia, electro, lounge, drum and bass, samba, bolero y jazz, entre otros.

Guillermo Álvarez, quien se ha desarrollado en géneros como el rock y la música electrónica, comenzó este proyecto con la idea de mezclar la música popular de la provincia con la de la capital, manteniendo influencias de la técnica electrónica; en este concepto funge como músico, autor y productor.

Los sonidos urbanos de las calles del DF han influido directamente en sus composiciones contemporáneas, que las fundamenta con jazz clásico y música latinoamericana, y a partir de un buen número de artistas que se insertan en la fusión musical, como Pérez Prado, Juan García Esquivel, Gotan Project, Sr. Coconut, Manu Chao, Radio Tarifa, Café Tacuba, Red Hot Chili Peppers, Nègresses Vertes, St. Germain y Gorillaz.

Entre sus primeros logros destaca haber alcanzado durante cinco semanas el segundo y tercer lugares de las listas de popularidad en la estación Radio Arte 90.5 FM, de la ciudad de Chicago, con el demo de la canción *Martini en Chacawa*, incluida ahora en el álbum *Mexican revolution*.

La alineación actual de Pimiento Pastel la integran Guillermo (Uili Pastel), sintetizadores, guitarra, programaciones y voz, Nacho (bajo), Wanslin (saxofón) y Barthold (trompeta).

Por otro lado, el domingo 25 de mayo, a las 13 horas, ofrecerá un concierto el grupo Vientos y Lugares, conformado por artistas catalanes y mexicanos, el cual surge en homenaje a los exiliados y a la tierra que los acogió.

Músicos que interpretan composiciones originales sobre la poesía del exilio de escritores como Pere Quart, José Bergamín, León Felipe y María Zambrano, así como canciones populares ligadas a la memoria de las personas que han vivido la experiencia de la inmigración, con arreglos contemporáneos en los que prevalecen elementos musicales de carácter experimental y de fusión.

Estos encuentros musicales, con el exilio como eje argumental, han sido presentados como experiencia de cooperación cultural e intercambio artístico entre jóvenes creadores surgidos de las nuevas generaciones de los diferentes países, y han dado lugar a conciertos en Buenos Aires, Salvador de Bahía, Sao Paulo, Rosario, Santiago de Chile, México Distrito Federal y Santo Domingo.

Vientos y Lugares lo integran Raúl Fernández (guitarra, piano y voz), Mauricio Sotelo (guitarra, chapman stick, charrófono y jarana prisma), Lynn Cassiers (voz), Francisco Sotelo, (percusión acústica y electrónica, tambor kitai), Ramsés Luna (saxofón soprano y wind midi), Juan Pablo Villa (voz) y Édgar Arrellín (ingeniero de sonido).

Los conciertos podrán disfrutarse en el Foro al Aire Libre de Casa del Lago Juan José Arreola. La entrada es libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

CARTELERA MAYO UNAM www.cultura.unam.mx

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

■ CONCIERTO INTERNACIONAL (ALEMANIA)

Orquesta de Cámara de Stuttgart

Michael Hofstetter, director titular

Obras de Mozart, Bach, Mendelssohn y Schönberg

Domingo 11 / 18:00 horas

■ CICLO: BRAHMS

Jorge Federico Osorio, piano

Mayumi Fujikawa, violín

Sebastian Kwapisz, violín

Mikhail Tolpygo, viola

Omar Hernández, viola

Richard Markson, violonchelo

Bozena Slawinska, violonchelo

Obras de Brahms

Miércoles 14 / 20:30 horas

\$200 y \$130



TEATRO

Fóro Sor Juana Inés de la Cruz

CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

■ **Mujer on the border**

De María Muro y Marta Aura

Dirección: María Muro

Excepto sábado 10

Sábados y domingos 12:30 horas

■ **Low Life**

Teatro de títeres para adultos

Compañía Británica Blind Summit Theatre

Inspirada en la novela *Pulp*

de Charles Bukowski.

Jueves 8 / 18:00 y 20:30 horas

\$100



Centro Universitario de Teatro

CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

● **Roberto Zucco**

De Bernard Marie-Koltés

Dirección: Lorena Maza

Excepto sábado 10. Viernes y sábados: 19:00,

domingos: 18:00 horas

DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ **Tierra ajena**

Laleget Danza

Dirección y coreografía: Diego Vázquez

9 al 18 de mayo. Excepto sábado 10. Viernes 20:00,

sábado 19:00 y domingo 18:00 horas. \$60



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito interior costado sur de la Torre de Rectoría, CU

● **Las implicaciones de la imagen**

Exposición que reúne escultura, fotografía, dibujo, video, instalación de 79 artistas de distintas nacionalidades.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

■ **Memorial del 68**

■ **Colección Blaisten**

■ **Cajas de tránsito: sillas desde México**

Hasta el 1 de junio

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

\$20 ● INAPAM y los domingos

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ CICLO: CINE ARGENTINO

El custodio, Rodrigo Moreno, Argentina-Francia-Alemania-Uruguay, 2006, 95 min.

Jueves 8 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

El resultado del amor, Eliseo Subiela, Argentina, 2007, 94 min.

Viernes 9 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

¿De quién es el portaligas?

Fito Paez y María Cecilia López,

Argentina, 2007, 107 min.

Domingo 11 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Iluminados por el fuego, Tristán Bauer, Argentina-España, 2005, 100 min.

Martes 13 / 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

● **3er. Festival**

de Cortometraje Independiente FCI

Entrega de premios. Viernes 9 / 18:00 horas

■ MIRADAS AL ACERVO

La historia de Adele H.

L'histoire d'Adèle H.

François Truffaut, Francia, 1975, 96 min.

Viernes 9 / 12:00, 16:00 y 20:00, domingo 11

12:00, 16:00, 18:00 y 20:00; martes 13 / 16:00

y 20:00 horas

\$30

■ 50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

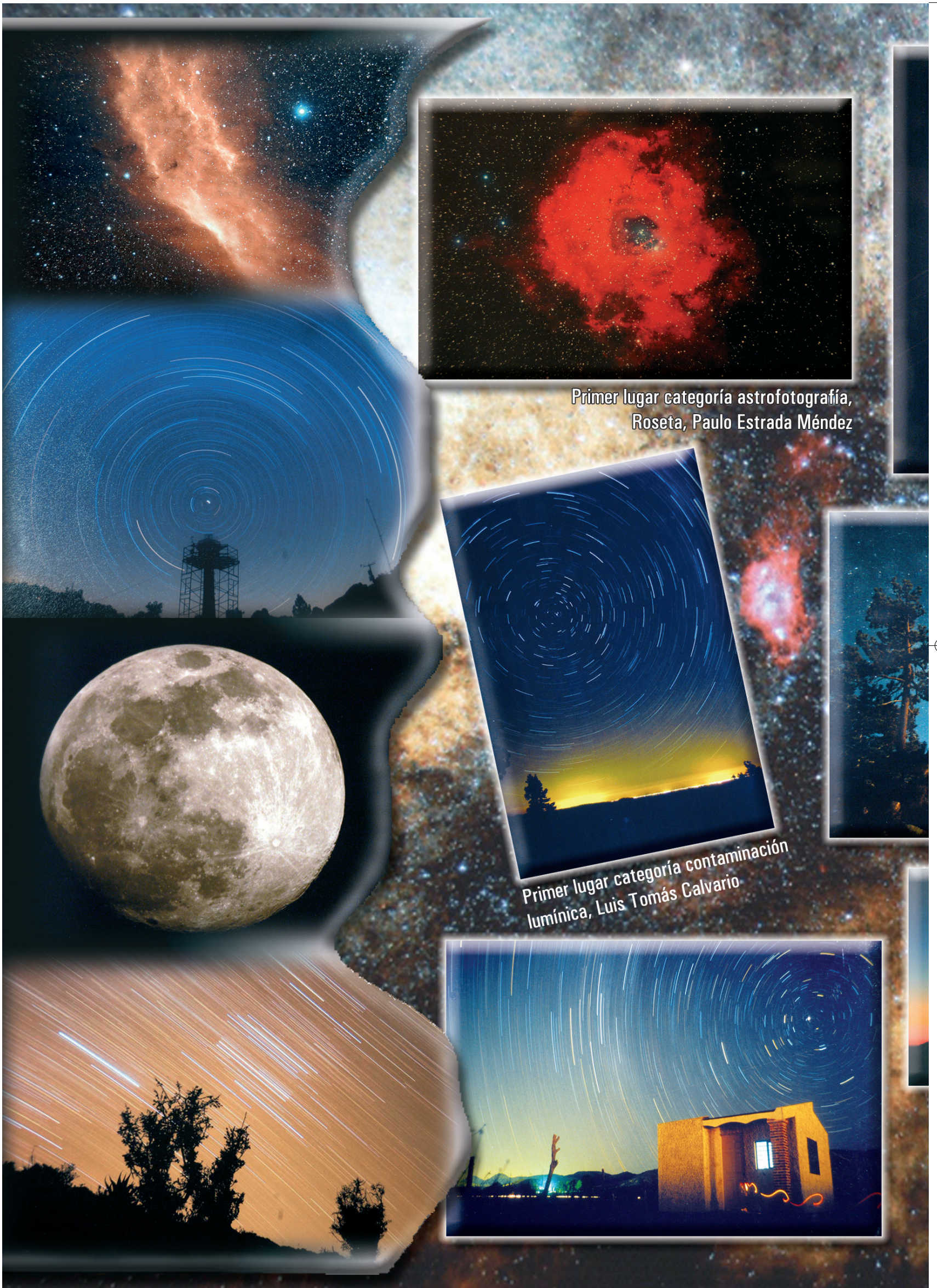
● Entrada libre



■ **Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:**

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709



Primer lugar categoría astrofotografía,
Roseta, Paulo Estrada Méndez



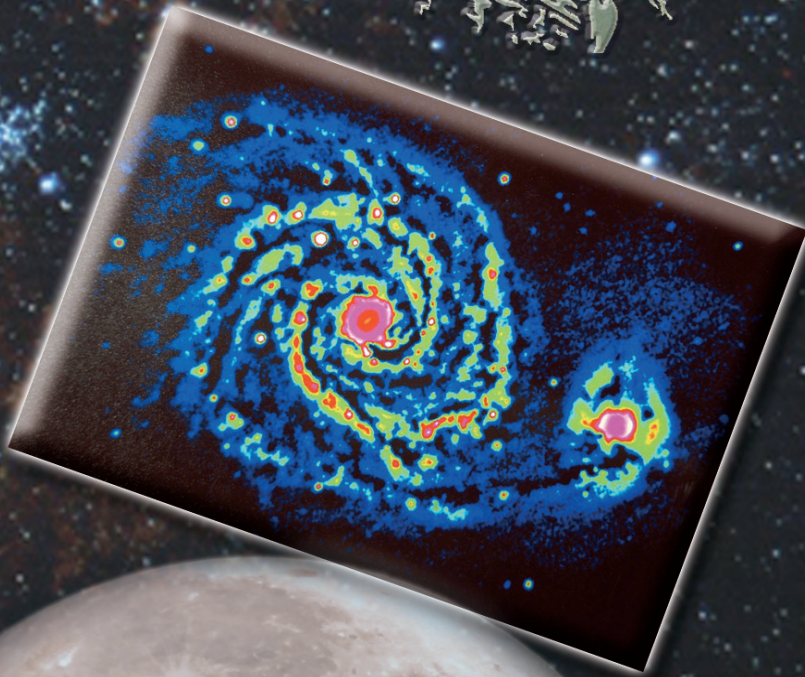
Primer lugar categoría contaminación
lumínica, Luis Tomás Calvario





EL CIELO DESDE MEXICO

EXPOSICIÓN DEL PRIMER
CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA NOCTURNA
Y ASTROFOTOGRAFÍA



Gonzalo Guerrero Zepeda, titular de la Facultad de Ingeniería, aseguró que esa entidad aporta a la sociedad profesionales competitivos en la materia, con conocimientos, habilidades, aptitudes y una marcada vocación humanista, que les dan sentido a sus actos y compromisos con la Universidad y con México.

Al rendir su primer informe de actividades 2007 —ante el rector José Narro Robles— sostuvo que la conjunción de voluntades ha sido decisiva para la conformación de los siete programas y 30 proyectos de trabajo, en los que se contemplan las principales líneas de acción y actividades que se emprenderán en el futuro.

En este periodo, afirmó, se fortalecieron los vínculos entre los miembros de la comunidad, y se iniciaron los trabajos para generar las transformaciones. Como parte de la adecuación organizacional, se reestructuró, fusionó, renombró y crearon áreas como la Coordinación de Vinculación Productiva y Social y la Secretaría de Apoyo a la Docencia, así como la reconcepción de la División de Educación Continua y a Distancia.

Gonzalo Guerrero presentó su informe a la comunidad de la facultad, ceremonia a la que asistieron Enrique del Valle Toledo, decano del Consejo Técnico de esa entidad académica; Jorge Borja Navarrete, integrante de la Junta de Gobierno; María Ortiz, trabajadora con más de 50 años en esa instancia; profesores eméritos y exdirectores, así como titulares de otras facultades, centros e institutos.

Se reestructuró, dijo, el proyecto del Centro de Alta Tecnología, en el campus Juriquilla, en Querétaro, una opción multidisciplinaria para realizar investigación y desarrollo mejor orientados, y establecer sinergias para generar un polo de crecimiento tecnológico y docente en la región, con la intervención de académicos y alumnos de la UNAM y de otras instituciones de la zona.

Sobre los aspectos educativos, señaló que se plantearon estrategias tendientes a mejorar el desempeño de los estudiantes y, consecuentemente, los índices más representativos. Además, se rediseñaron las actividades para dar seguimiento y reorientar las tutorías, con especial énfasis en el programa denominado *Nueva Era*, dirigido a los jóvenes de nuevo ingreso, con lo que benefició a dos mil 200.

En 2007, precisó, la facultad concluyó la acreditación de los programas académicos de las 12 carreras que imparte, en tanto el Consejo Técnico aprobó la Especialización en Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, así como la licenciatura en Economía y Negocios, y el Consejo Universitario avaló el Programa Único de Especializaciones en Ingeniería Civil.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Ingeniería aporta a la sociedad profesionales competitivos

Gonzalo Guerrero, director de la facultad, rindió su informe

Como parte del fortalecimiento de las actividades de investigación, expuso, se incrementará la incorporación de académicos y alumnos con los consiguientes beneficios que estas tareas aportan en la formación profesional y el fomento a la innovación.

Entre los proyectos multidisciplinarios de gran envergadura, refirió, Ingeniería coordina el macroproyecto La Ciudad Universitaria y la Energía, en el que participan 96 académicos y 245 estudiantes de la UNAM.

Al resaltar la importancia de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y de la Orquesta Sinfónica de Minería, dijo que se puso en marcha el servicio de acervo automatizado en las bibliotecas de Ingeniería y se incrementó el procesamiento de estos libros con la restauración de 160 documentos históricos y la digitalización de otros títulos.



En el Auditorio Javier Barros Sierra, frente a autoridades universitarias y la comunidad de Ingeniería. Foto: Juan Antonio López.

Por su parte, el rector José Narro aseveró que es imposible concebir, entender y explicar a México —al de hoy y al del siglo XX— sin la UNAM y sin la Facultad de Ingeniería. Hizo hincapié en la trascendencia de esa profesión, en sus diferentes campos.

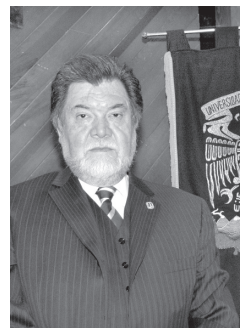
Luego de felicitar al director por su labor y compromiso social, y a la comunidad interna por el trabajo realizado, destacó la importancia de la facultad, por ser parte de la tradición de esta casa de estudios.

Antonio Meza, titular del plantel 2 de la ENP

El secretario general de la UNAM, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, dio posesión a Antonio Meza como director del plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto, de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), para el periodo 2008-2012, en sesión del Consejo Técnico de la ENP.

Al asumir el cargo, ante autoridades encabezadas por Lourdes Sánchez Obregón, directora general de la Nacional Preparatoria, Meza llamó a mantener la unidad del plantel porque de por medio se encuentra la misión educativa para la que están comprometidos.

Antonio Meza es licenciado en Filosofía por la UNAM y profesor de educación primaria por la Escuela Nacional de Maestros. En el plantel 2 imparte clases como miembro del Colegio de Filosofía, y fue secretario de Apoyo y Servicios a la Comunidad de ese plantel; posteriormente fungió como secretario Académico en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.



Laura Romero

Las actividades del Instituto de Geofísica tienen un gran vínculo con la sociedad, a partir del estudio de fenómenos como sismos, volcanes activos, obtención y uso del agua, contaminación del vital líquido y de los suelos, prospección de recursos mineros y de las condiciones climáticas en el pasado terrestre que aportan conocimiento al debate del cambio climático actual y los efectos del Sol sobre el clima y la biota.

Así lo aseguró el director de esta entidad, José Francisco Valdés Galicia, al presentar su informe de actividades 2007, en presencia de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica.

En el Auditorio Tlayotli, señaló que México necesita cambiarse y la participación del instituto tiene que ser en tres líneas: la estrategia energética, en la que el conocimiento de los recursos naturales será importante, lo mismo que la contribución para que haya un uso equitativo de los recursos disponibles.

La colaboración para que en el país haya una real política del agua, mediante la caracterización de los acuíferos o la propuesta de métodos de remediación y gestión del recurso hídrico.

Y la tercera, ayudar a la sustentabilidad ambiental y a la reducción de los riesgos por fenómenos naturales y antropogénicos. Se necesitan acciones concertadas para promover estudios y soluciones a los grandes problemas nacionales, añadió.

Ante la comunidad del instituto, recordó que se cuenta con cinco departamentos y una unidad de vinculación que se incorporó en el último año. Ahí laboran 123 académicos, 66 de ellos investigadores y 57 técnicos académicos. De los primeros, 65 cuentan con doctorado y uno con maestría; 64 son miembros del SNI.

La productividad de la comunidad en Geofísica, precisó Valdés, se refleja en 103 artícu-

Contribuye Geofísica a la protección civil y prevención de desastres

José Francisco Valdés Galicia presentó su informe de actividades 2007

los en revistas indizadas, tres sin esa categoría, un libro técnico y ocho capítulos en ese tipo de textos, 12 artículos y tres capítulos en libros de divulgación.

Informó que se invirtieron más de nueve millones 500 mil pesos en proyectos internos, entre los que resalta el Servicio Sismológico Nacional, observatorios y laboratorios. Además, se hacen esfuerzos para fortalecer al Servicio Mareográfico Nacional.

Geofísica, expuso, tiene una gran infraestructura, con presencia en todo el territorio mediante los servicios nacionales mencionados, además del Servicio Magnético —que ya cuenta con un segundo observatorio en Coeneo, que se suma al de Teoloyucan—, las estaciones de radiación solar y cuatro observatorios en distintos lugares del país, del Departamento de Ciencias Espaciales.

La red que hoy opera el Sismológico Nacional tiene 60 estaciones, de las cuales siete fueron instaladas en el periodo y ocho más reacondicionadas; por primera vez hay una presencia sólida y permanente en el norte de la nación.

En ese sentido, dijo, se aspira a un sistema totalmente automático para la localización y cálculo de magnitudes sísmicas, pues el existente es semiautomático. Igualmente, está en construcción un acervo sísmico digital de alta calidad para hacer investigación de primera línea.

También, resaltó el inicio del Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural, en el campus Morelia de la UNAM, en colaboración con las universidades Michoacana y de Guadalajara.

En el área de educación continúa y a distancia, mencionó la realización de la serie de televisión *El planeta Tierra*, y la próxima conclusión del Diplomado en Ciencias de la Tierra para profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, que incorporará esa materia a su plan



Aspecto del informe. Foto: Juan Antonio López.

de estudios. De igual manera está por terminarse la preparación del primer curso en línea sobre los procesos de la contaminación acuífera.

El director resaltó la organización, en colaboración de otras instituciones, de la 30 Conferencia Internacional de Rayos Cósmicos, a la que asistieron 756 participantes de 52 países, efectuada en Mérida, Yucatán.

Asimismo, la restauración en marcha de la Estación Central del Servicio Sismológico Nacional en Tacubaya, edificio único de cien años, donde se hicieron los primeros registros de temblores. Al mismo tiempo, se incluye el rescate de sismogramas y equipos.

En cuanto al Mareográfico Nacional, expuso que se está cubriendo el Mar Caribe, el Golfo de México y el Océano Pacífico, y hay planes para expandir la red. Se ha avanzado en la digitalización de los mareogramas y la actualización de su sitio web.

También mencionó la realización en 2007 del Año Heliofísico Internacional y la celebración del Año Internacional del Planeta Tierra en el presente, así como la inauguración del primer Planetario Portátil de Ciencias de la Tierra.

Por su parte, Carlos Arámburo dijo que este instituto ha hecho grandes aportes en los últimos meses al avance de la generación del conocimiento, vinculación, formación de recursos humanos, obtención de ingresos extraordinarios y comunicación con la sociedad. En tales tareas tiene un liderazgo importante en la nación.

La labor cotidiana de Geofísica contribuye de manera invaluable al país mediante los servicios Sismológico, Mareográfico y Magnético, al ayudar a las tareas de protección civil y a la prevención de desastres. Así, estimula el desarrollo de la sociedad mexicana.

Felicitó a la comunidad por los logros alcanzados en el periodo, entre ellos el importante número de doctores graduados y que tanto necesita la nación; llamó a enfrentar con fuerza los logros y retos por venir. *g*

convoca al

Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima cuarta ocasión**, el Premio Universidad Nacional.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
 2. Docencia en ciencias exactas
 3. Investigación en ciencias naturales
 4. Docencia en ciencias naturales
 5. Investigación en ciencias sociales
 6. Docencia en ciencias sociales
 7. Investigación en ciencias económico-administrativas
 8. Docencia en ciencias económico-administrativas
 9. Investigación en humanidades
 10. Docencia en humanidades
 11. Investigación en artes
 12. Docencia en artes
 13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
 14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
 15. Innovación tecnológica y diseño industrial
 16. Arquitectura y diseño
- y en el campo de:

Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho premio, de conformidad con las siguientes

Bases:

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en el área o campo respectivo.

5. Los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

- a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

- b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

- c) Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **20 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en que participará.

d) Currículum vitae del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

e) Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 2008
El Rector
Dr. José Narro Robles

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en, edificio D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 o al correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx

AVISO: Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, emitido por el Rector, y publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo de 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 08 de Mayo de 2008



Clave de Registro: 700011A3Q256
Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM
Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO
Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS
Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Fideicomitente: ----0----
Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto:

----- LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:

18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:

7801

Rendimientos Financieros: \$ 1,388,781.25

Egresos: \$ 117,733.77

Destino:

PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 76,483,705.68

Tipo de Disponibilidad: SALDO NETO

Observaciones:

CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE MARZO DE 2008

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo : TESORERO DE LA UNAM

Cargo : DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
2008

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

I. Objetivo

1. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, apoyando a los recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral

3. Deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio u otros medios de reconocida calidad académica

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM

III. Condiciones Generales

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, publicadas en *Gaceta UNAM*

2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades; ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de ciencias; o ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de humanidades

3. Los candidatos deberán ser recién doctorados de una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o de la UNAM que deseen realizar la estancia posdoctoral en un campus y/o una entidad académica distinta de aquélla en donde realizaron los estudios de doctorado y de la adscripción de su tutor de tesis doctoral

4. Los candidatos deberán contar con un proyecto de investigación o de innovación docente autorizado por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará

5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de

tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral

6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

IV. Bases

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca (nueva o de renovación) acompañada de la documentación correspondiente. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes

3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la Coordinación de Humanidades, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

Para facultades y escuelas:

- Periodo I. Estancias que inicien en agosto de 2008, la fecha límite será el 6 de junio de 2008.

- Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2009, la fecha límite será el 24 de octubre de 2008.

Para institutos y centros:

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2008, la fecha límite será el 6 de junio de 2008.

- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2009, la fecha límite será el 24 de octubre de 2008.

4. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 7 de agosto de 2008.

- Periodo II. A partir del 21 de enero de 2009.

5. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan con las reglas

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de mayo de 2008
El Secretario General
Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro



SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA 2008 - 2009, POR PASE REGLAMENTADO

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del 5 al 23 de Mayo

1. Los alumnos deben registrarse por *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos, cuando no tengan posibilidades de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor opción.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección en su registro, deberán presentarse en su plantel a realizarla. Del 19 al 23 de mayo, los planteles atenderán las solicitudes de corrección o cambio, así como a los alumnos que no hayan podido hacer su registro por *Internet*.
5. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, deben hacer su trámite por *Internet*. La Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto # 722, Col. del Valle) atenderá a los alumnos que lo requieran, del 19 al 23 de mayo, de 9:00 a 17:00 hrs.
6. Para cualquier aclaración, el 2 de junio se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en su plantel, del 2 al 11 de junio.
7. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por *Internet*, del 21 de julio al 1 de agosto o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del 4 al 8 de agosto.
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deberán haber cumplido la acreditación de los prerrequisitos en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Abril 2008



SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA 2008 - 2009, POR PASE REGLAMENTADO

Se convoca a los alumnos del **COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del 5 al 23 de Mayo

1. Los alumnos deben registrarse por *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos, cuando no tengan posibilidades de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor opción.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección en su registro, deberán presentarse en su plantel a realizarla. Del 19 al 23 de mayo, los planteles atenderán las solicitudes de corrección o cambio, así como a los alumnos que no hayan podido hacer su registro por *Internet*.
5. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, deben hacer su trámite por *Internet* o bien en su plantel, del 19 al 23 de mayo.
6. Para cualquier aclaración, el 2 de junio se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en su plantel, del 2 al 11 de junio.
7. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por *Internet*, del 21 de julio al 1 de agosto o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del 4 al 8 de agosto.
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deberán haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Abril 2008

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 24644-20 con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Enfermería, de la Carrera de Enfermería, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación "La enfermera en la detección oportuna de cáncer cérvico uterino"
 - Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo "Enfermería en el Proceso Reproductivo"
 - Exposición oral de los puntos anteriores
 - Interrogatorio sobre conocimientos generales del área
- Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino, con número 24593-65, con sueldo mensual de \$10,557.20, en el área de Clínicas Médicas, de la Carrera de Médico Cirujano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "La importancia de la enseñanza en la elaboración de la historia clínica y semiología en la adquisición de la competencia diagnóstica y terapéutica en el primer año de la Carrera de Médico Cirujano"

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo: Parto, puerperio y periodo perinatal

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino, con número 24586-58, con sueldo mensual de \$10,557.20, en el área de Clínicas Médicas, de la Carrera de Médico Cirujano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "La importancia de la enseñanza en la elaboración de la historia clínica y semiología en la adquisición de la competencia diagnóstica y terapéutica en el segundo año de la Carrera de Médico Cirujano"

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de: Aparato Digestivo

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 62492-21, con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Metodología General y Experimental, de la Carrera de Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "El efecto de estímulos ambientales sobre el proceso de aprendizaje"

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de: Procesos Psicológicos Básicos

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria

y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 64992-75, con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Metodología General y Experimental, de la Carrera de Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "Desarrollo de habilidades de pensamiento en adolescentes"

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de: Historia de la Ciencia y la Psicología

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 63929-89, con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "Estrategias de intervención en el desarrollo emocional de niños"

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de: Análisis y Diseño Nivel Individual

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área
Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 62720-55, con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación "El sistema de enseñanza modular para la formación del psicólogo"
- Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de: Intervención y Evaluación Nivel Grupal
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número 62448-06, con sueldo mensual de \$11,828.20, en el área de Físicoquímica, de la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación "Factores fisicoquímicos de los antihistamínicos que son relevantes en la alteración del sueño"
 - Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Físicoquímica II
 - Exposición oral de los puntos anteriores
 - Interrogatorio sobre conocimientos generales del área
- Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino, con número 24615-59, con sueldo mensual de \$13,673.85, en el área de Teorías y Modelos de Intervención, de la Residencia en Neuropsicología Clínica, del Programa de Posgrado en Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación del proyecto de investigación "El funcionamiento ejecutivo en niños con problemas de aprendizaje y déficit de atención e hiperactividad"
 - b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de teorías y modelos de intervención I
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores
 - d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área
- Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente

3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número 24592-35, con sueldo mensual de \$9,556.40, en el área Clínica (Laboratorio Odontológico), de la Carrera de Cirujano Dentista, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad
- c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, acordó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Prueba escrita consistente en la presentación de un programa académico que englobe:

- La optimización de espacios y recursos utilizados en el laboratorio odontológico para su mejor aprovechamiento.
- La revisión de los manuales de prácticas de laboratorio odontológico existentes, así como de las prácticas establecidas en los programas académicos vigentes, haciendo los señalamientos o aportaciones necesarias para su mejoría.

b) Prueba práctica consistente en:

- La demostración del uso y manejo del equipamiento de los laboratorios odontológicos.
- Manejo de los productos dentales para su almacenamiento.

c) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área de concurso.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de

FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, con número 24696-85, con sueldo mensual de \$7,897.15, en el área de Investigación Documental, de la División de Ciencias de la Salud y del Comportamiento (Biblioteca), de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, acordó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Prueba escrita consistente en la presentación de un programa que contenga:

- Los elementos a considerar, así como su aplicación para un proceso de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 en una Biblioteca.
- b) Prueba práctica consistente en:
 - La presentación del uso y manejo de bases de datos en línea, de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.
- c) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área de concurso

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 2008

El Director

CD Alfredo S. Sánchez Figueroa



Alicia Solano (izq) se impuso en 48 kilos.



Elsa Zamarripa triunfó en 20 segundos. Fotos: Armando Islas.

SPORTS REPORT

Suma ya el contingente auriazul 23 medallas en la Universiada: cinco áureas, seis de plata y 12 de bronce

Guadalajara, Jal.- El judo femenino conquistó dos medallas más de oro para la UNAM: Elsa Zamarripa Hernández, alumna de la Facultad de Derecho, se coronó en la categoría de 57 kilogramos, al vencer en sólo 20 segundos a Alejandra Valdez, del Tec de Monterrey, mientras que Alicia Solano Murillo, de Medicina, se impuso en 48 kilos. También en esta disciplina, en la modalidad de equipos, el conjunto femenino obtuvo medalla de plata. En gimnasia artística el representativo de la UNAM conquistó bronce.

ARMANDO ISLAS

Elza Zamarripa, quien obtuvo plata en la Universiada del año anterior en Monterrey, prácticamente ni se despeinó para ganar el oro. Al inicio del combate se tomaron de los *judoguis*, dieron unos pasos y con un rápido y sorpresivo movimiento logró un *Ipon* que hizo volar a su oponente para derrotarla en apenas 20 segundos.

Alicia Solano, en su primera Universiada, consiguió el oro después de un complicado combate ante Alma Alonso, de la Universidad de Sotavento, a quien venció por dos *yukkon*. A su vez, Denisse Blanquet, de la FES Cuautitlán, en 52 kilos, logró el bronce, al igual que Andrea Cárdenas, de Contaduría, en 63, mientras el karateca auriazul Alonso Canek Roldán, de Arquitectura, se adjudicó el mismo metal en la categoría libre al derrotar en la repesca a Erick Pizaña, de la UANL.

Canek se mostró contento aunque no satisfecho: "Mi meta eran tres medallas, dos individuales y una en equipo. Al final fue un

Ganan Elsa Zamarripa y Alicia Solano oro en judo



Elsa y Alicia, en el podio.



bronce. No estuvo mal, pero pude dar más", dijo el único varón del conjunto que conquistó medalla en este deporte en el que se obtuvieron cinco preseas, una de plata y cuatro de bronce.

Hasta el momento, la UNAM contabiliza en el medallero de esta Universiada cinco metales de oro, seis de plata y 12 de bronce.

En baloncesto femenino, el equipo comandado por Gerardo Guzmán se enfrentó en la ronda de cuartos de final a la Autónoma de Ciudad Juárez y las norteñas triunfaron 78-55.

El conjunto femenino de basquetbol y los dos representativos de balonmano fueron los que más lejos llegaron en la Universiada. Fútbol, volibol y basquet varonil fueron eliminados en la primera ronda.

En el fútbol, los conjuntos pumas femenino y varonil quedaron fuera de la competencia por diferencia de goles.

Olimpiada Élite

Con una medalla de oro en la rama varonil y bronce en femenino, concluyó la participación de la UNAM en polo acuático de la Olimpiada Nacional Élite 2008, que se realizó en Baja California Sur del 1 al 5 de mayo.

El Gimnasio de Usos Múltiples de La Paz fue el escenario donde los varones pumas se adjudicaron la primera posición al derrotar en la final 10-6 al representativo local. El tercer lugar fue para el Estado de México. Los felinos mejoraron su actuación de 2007, cuando se agenciaron la plata en Oaxtepec.

En femenino, el representativo de la Universidad repitió el bronce del año anterior. El primer lugar en dicha categoría fue para el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el segundo para Baja Sur.

Con las dos medallas en polo acuático, la UNAM acumula hasta ahora 13 de oro, 10 de plata y 15 de bronce. *g*





CÉSAR TINOCO

La Asociación de Lucha Olímpica de la UNAM reunió a 220 atletas de ocho estados de la República en el gimnasio de la Prepa 5 para el Cuarto Torneo Orgullo Coapa.

El plantel José Vasconcelos logró el primer lugar del certamen tras sumar 68 puntos, resultado de 12 primeros lugares y 10 segundos, seguido por el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR) con 48 unidades, producto de 12 primeros, tres segundos y dos terceros sitios. El tercer puesto fue para la Prepa 3 con seis primeros, cinco segundos y cinco terceros lugares, totalizando 36 puntos en la tabla general.

En los resultados por categorías, el CNAR obtuvo la prime-

Prepa 5 ganó el Cuarto Torneo Orgullo Coapa

Sumó 68 puntos; participaron 220 luchadores olímpicos de ocho estados del país

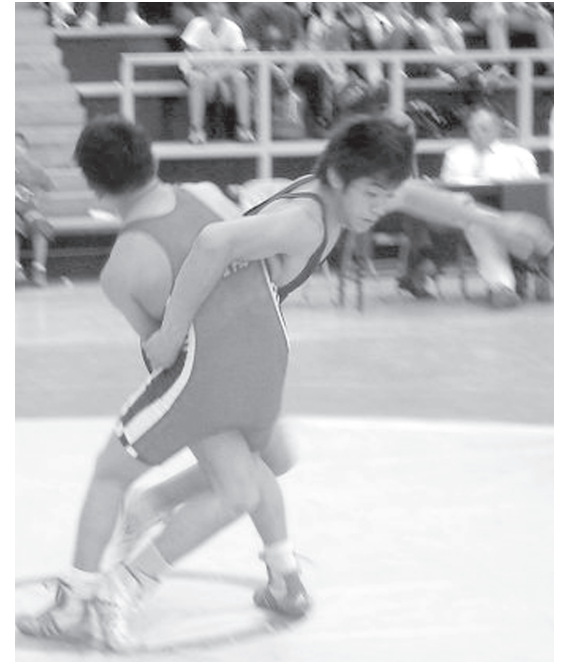
ra posición en cadetes, con 33 puntos, luego la Prepa 5 con 30 y el plantel 3 con 22.

En la rama juvenil la Prepa 5 se coronó con 35 unidades, escoltada por el CNAR y la Prepa 3, con 15 y 14 puntos, respectivamente.

45 categorías

En cuanto a los estudiantes-deportistas, compitieron 131 en 45 diferentes categorías, divididas en cadetes y juveniles, en las ramas femenil libre, grecorromano y libre varonil.

En los combates tomaron parte luchadores de Ciudad Universitaria, la FES Zaragoza, las prepas 3, 4, 5, 7, 8 y 9, así como representantes de las delegaciones Iztacalco y Miguel Hidalgo; la Universidad Autónoma de Chapingo, CNAR, Ciudad Deportiva, Universidad del Valle de México y Grupo Penta. *g*



La Prepa 5 se impuso.




Fuerza y empeño. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Teléfonos de Emergencia

Ciudad Universitaria

	Auxilio UNAM		Red de Emergencias
22430 22431			55
22432 22433			
56161922 56160967			
	Servicios Médicos URGENCIAS		<i>Desde extensiones de cinco dígitos del Sistema Telefónico de la UNAM</i>
20140 20202			Bomberos
			5616 1560
	Sistema de Orientación en Salud		20565 20566
	5622 0127		

 **Denuncia Universitaria**
01800-abogral (2264725)
www.01800abogral.unam.mx



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,070



Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM

¿cómo me preparo?

Disponible en <http://www.seil.dgee.unam.mx>

del 5 de mayo al 6 de junio de 2008
Concurso junio 2008, Sistema Escolarizado

buzonalumno@servidor.unam.mx

¿Qué es?

Es una herramienta de estudio en línea organizada en tres apartados:

- Temarios y bibliografía,
- Práctica de exámenes prototipo y
- Práctica de una materia.

¿Qué encuentro en *Temarios y bibliografía*?

El temario de cada una de las materias incluidas en el examen, así como bibliografía sugerida para el estudio de cada tema y subtema.

¿Qué se puede hacer en *Práctica de exámenes prototipo*?

Responder varias versiones de exámenes con características similares al examen oficial e imprimir reportes de los exámenes resueltos.

¿Para qué sirve la *Práctica de una materia*?

Esta sección ayuda a estudiar cada uno de los temas de las materias que conforman el examen mediante reactivos de opción múltiple. También informa al usuario por qué la respuesta es correcta o incorrecta y sugiere bibliografía sobre el tema.

¿Cómo tengo acceso a esta herramienta de estudio?

En <http://www.seil.dgee.unam.mx> proporciona los datos personales solicitados, imprime el comprobante de preregistro, paga la cuota de recuperación de \$150.00 y concluye el registro en el sistema.



DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

El uso de esta herramienta de estudio no sustituye los trámites oficiales que señala la convocatoria del examen de selección.

